

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****55****TORRELODONES****URBANISMO**

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 17 de noviembre de 2020, se acordó aprobar inicialmente el estudio de Detalle de reparto de edificabilidad residual de la manzana M-9 de Las Marías, a instancias de don Fernando Rovira Murillo, presidente de la Comunidad de Propietarios de la manzana 9 de Las Marías, según proyecto técnico elaborado por los señores arquitectos don Ignacio Recarte Casanova y don Jorge Torroba Águila.

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar el expediente a que se refiere dicho acuerdo por plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la Secretaría General del Ayuntamiento (plaza de la Constitución, número 2), así como formular por escrito, que habrá de presentarse en el registro de la misma (previa petición de cita si es presencial), cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Torrelodones, a 23 de noviembre de 2020.—El concejal-delegado de Urbanismo, David Moreno Fernández.

(02/32.692/20)

